

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRISLA S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Vicos, a los diecisiete días del mes de Marzo del 2015 a las 13:00, en las oficinas ubicada, en el recinto Estero In: 4 vía Pozo Seco provincia perteneciente al Cantón Vicos provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRISLA S.A con la concurrencia de las siguientes personas: Abel Antonio Andrade Fuentes, con 400 acciones, María Cecilia Andrade Fuentes, con 400 acciones.
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Abel Antonio Andrade Fuentes y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlan Robertt**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRISLA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRISLA S.A., y a su Comisario Sr. David Barrera Vera con C.I. 1203940251, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 17 de marzo del 2015 a las 13:00 en las oficinas ubicadas en Vicos en el recinto Estero In: 4 vía Pozo Seco, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de considerar los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 1) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$33.752,23 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas, para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) **APROBAR** que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Sr. David Barrera Vera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- i) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- ii) Procede con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en firma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:30. **F) Abel Antonio Andrade Fuentes- Accionista- Presidente de la Junta, G) Harlen Cabrera Barrera - contador- Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vices, 17 de marzo del 2015.-



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRISLA S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Vinces, a los diecisiete días del mes de Marzo del 2015 a las 13:00, en las oficinas ubicada, en el recinto Estero km. 4 vía Pasa Seca provincia perteneciente al Cantón Vinces provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRISLA S.A con la concurrencia de las siguientes personas: Abel Antonio Andrade Fuentes, con 400 acciones, María Cecilia Andrade Fuentes, con 400 acciones.
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Abel Antonio Andrade Fuentes y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Marlon Roberto**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRISLA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRISLA S.A., y a su Comisario Sr. David Barrera Vera con C.I. 230848021, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 17 de marzo del 2015 a las 13:00 en las oficinas ubicadas en Vinces en el recinto Estero km. 4 vía Pasa Seca, de conformidad con el Art. 236 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes. La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 4) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$11.752,23 se envió a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas, para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) **APROBAR** que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Sr. David Barrera Vera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

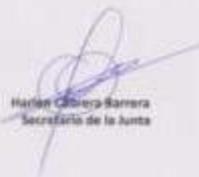
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, lo mismo que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:30. **f) Abel Antonio Andrade Fuentes- Accionista- Presidente de la Junta, g) Herlen Cabrera Barrera - contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, el cual me remitiré en caso de ser necesario. - Vinces, 17 de marzo del 2015.-



Abel Antonio Andrade Fuentes
Accionista- Presidente de la Junta



Herlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRISLA S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015

- 1) ABEL ANTONIO ANDRADE FUENTES, propietario de 400 acciones con derecho a 400
votos.

Abel Andrade Fuentes

- 2) MARIA CECILIA ANDRADE FUENTES, propietario de 400 acciones con derecho a 400
votos.

Maria Cecilia Fuentes

CAPITAL SOCIAL: US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES

800

Legitimados:

Abel Andrade Fuentes

Abel Antonio Andrade Fuentes
Accionista- Presidente de la Junta

Maria Cecilia Barrena
Secretaria de la Junta